



DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA.

Dirección General y/o Dirección de: *Auditoría Interna Institucional*

Quienes suscriben,

Rosa María Cáceres Casco y Rubén Eduardo Acuña Meza

.....
.....
.....

DECLARÁN, lo siguiente:

Esta Dirección General/ Dirección y sus dependencias, se someten a los principios, valores y comportamientos éticos, que se detalla en el Código de Ética aprobado por Resolución N° 491/2020.

En la ciudad de Asunción a los 29 días del mes de Diciembre de 2020

Firmantes:

Eduardo Acuña
Eduardo Acuña

Rosa Cáceres
ROSA MARIA CÁCERES C.
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública



ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, Rosa María Cáceres Casco, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 29 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: *Rosa María Cáceres*

Aclaración de Firma: ROSA MARIA CACERES C.
Directora de Auditoría Interna
Secretaría de la Función Pública



ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/2020

Compromiso Ético del Servidor Público de la Secretaría de la Función Pública.

Yo, Rubén Eduardo Acuña Meza, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la Secretaría de la Función Pública.

Como servidor público, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del Servidor Público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la Secretaría de la Función Pública.

En la ciudad de Asunción, a los 29 días del mes de Diciembre de 2020.

Firma del Funcionario: 

Aclaración de Firma: Eduardo Acuña